

## Resumen de los Cambios Propuestos al Capítulo 25

El Departamento de Transporte de Texas (departamento) propone la revocación de la §25.27 y la aprobación de la nueva §25.27 relacionada a los límites de velocidad variable. H. B. 1885, 88<sup>a</sup> Legislatura, Sesión Regular, 2023, añadió Código de Transporte, § 545.353 (k), que autoriza al departamento a establecer un programa de límite de velocidad variable. Las nuevas normas establecen procedimientos para el nuevo programa para mejorar la seguridad del tráfico, permitiendo la reducción temporal de un límite de velocidad a primera vista para abordar las condiciones que afectan la circulación segura y ordenada del tráfico en una carretera.